

Guayaquil, Abril-16-2003

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores  
Accionistas de EXGRICOL S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de compañía interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002.

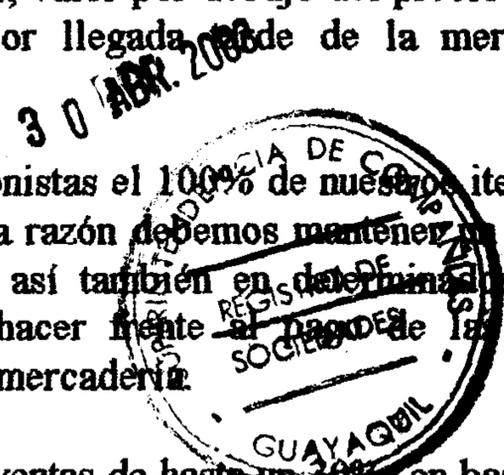
El Balance General de la Compañía y su Estado de ganancias y pérdidas presenta un saldo positivo de \$1.755,48 dólares americanos, antes del Pago del 15% del Reparto de utilidades para los Empleados; y del 25% del Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Líquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los Ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por ventas de Suministros para Telecomunicaciones, y las compras que hemos efectuado en el presente ejercicio económico más el saldo del año 2001, constituyó el costo de la mercadería para la venta. Un rubro importante que debo destacar en este informe, es el pago de comisiones por ventas de estos suministros, los demás rubros que son parte de los gastos de administración y ventas, son aceptables en relación al monto vendido.

Los costos de la mercadería para la venta, que nos fue ofertada por nuestro proveedor, incluidos los derechos de aduanas, fletes y seguros suman \$135.208,48 dólares, y que hemos vendido a un precio de \$137.036,86 dólares, valor por debajo del precio normal del mercado, situación que debimos manejar por llegada tarde de la mercadería solicitada para la venta

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas el 100% de nuestros items que tenemos en el mercado son importados, y por esta razón debemos mantener un crédito abierto con nuestros proveedores del exterior, así también en determinados casos tenemos que recurrir al crédito bancario para hacer frente al pago de las cargas impositivas y arancelarias por la importación de la mercadería.

Para el año 2003, propongo un incremento en las ventas de hasta un 30%, en base a las ordenes de compras que tenemos pendientes de despachar que están bajo contrato.



El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2002, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy atentamente

  
Pedro Zambrano  
EXGRICOL S.A.

30 ABR. 2003

